



SAN ISIDRO LABRADOR 2025

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

- **12 y 13 de abril:** iQfoil – Wingfoil – J70 – ILCA Masters (ALMA).
- **17, 18, 19 y 20 de abril:** Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, F18.
- **26 y 27 de abril:** **Finn**, Grumete, Snipe, Lightning, Star.
- **3, 4, 10 y 11 de mayo:** 420 y 29er.

AVISO DE REGATA

Incluye AM Nro 1: 26 y 27 de abril: Clase Finn, Selectivo para el Campeonato Norteamericano de Optimist, Definición [DP], IR 4 ELEGIBILIDAD, IR 7 PROGRAMA, IR 8 SISTEMA DE PENALIZACIÓN, IR 11 PUNTAJE.

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el Club Náutico San Isidro, bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de 29er y 420 para el Mundial Juvenil WS 2025, Vilamoura, Portugal, diciembre 2025.

Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de ILCA 7M, ILCA 6F, iQFOIL, para los Juegos Panamericanos Juveniles Sub23, Asunción, Paraguay, 9 al 23 de agosto de 2025.

Tercera Etapa del Campeonato Selectivo de Optimist para los Campeonatos **Norteamericano, Africano, Asiático, y Sudamericano 2025.**

[DP] En una regla en el Aviso de Regata significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la **CP**, ser menor que la descalificación

[NP] En una regla en el Aviso de Regata, significa que un barco no puede protestar por una supuesta infracción a esta. Esto modifica RRV 60.

[SP] Indica que el Comité de Regata podrá aplicar una penalidad estándar por una infracción a esta regla, sin audiencia. Esto modifica RRV 60.5(b) A4 y A5. El listado será publicado en el TOA

1. REGLAS

- 1.1. El San Isidro Labrador se registrará por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2025-2028 (RRV).
- 1.2. Para las Clases iQfoil, Wingfoil, J70, ILCA Masters (ALMA), Optimist Timoneles, Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, F18, 420 y 29er registrarán las Normas para la Organización de Competencias de la FAY.
- 1.3. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo registrará el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente, disponible en los sitios www.fay.org y <https://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>
- 1.4. Registrará el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.5. Para la Clase Wingfoil, registrará el Apéndice WF, Reglas Especiales para Wingfoil.

- 1.6. Para la Clase iQfoil, regirá el Apéndice B, Reglas Especiales para Windsurf.
- 1.7. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitrajes.
- 1.8. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web.
- 1.9. Regirán las reglas de la Clase J70 III.I.3 (Botes de apoyo) y III.I.4 (Corinthian Division).
- 1.10. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según RRV 86.1(a). En caso de existir alguna diferencia entre este Aviso de Regatas y las Instrucciones, prevalecerán estas últimas. Esto modifica la regla RRV 63.5(c).
- 1.11. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rigen las reglas de la Parte 5.
- 1.12. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.
- 1.13. Regirá el Reglamento de Disciplina y el Código de Conducta de la FAY disponible en su página web www.fay.org.ar

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

- 2.1. Las Instrucciones de Regata (IR) estarán a disposición de los competidores a partir del 10 días corridos antes del inicio del Evento para cada una de las clases participantes, en la web del evento <https://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>

3. COMUNICACIÓN

- 3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será online exclusivamente y se podrá acceder en <https://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/>
- 3.2. Los canales de comunicación por asuntos referentes a seguridad serán publicados en las IR.
- 3.3. Los canales de comunicación con el Comité de Regatas será utilizando los canales publicados en las IR.
- 3.4. Los canales de comunicación con los competidores y personal de apoyo a través de las aplicaciones Telegram y/o Whatsapp, serán publicados en las IR.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 4.1. El Evento es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en AR 4.2, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:
 - 4.1.1. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de Edad en Regata" www.fay.org/menoresautorizados/ o presentar original certificado ante escribano público.
 - 4.1.2. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web <https://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/> antes de la fecha detallada en el punto 4.2
- 4.2. El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación.

CLASE	INICIO REGATAS	CIERRE INSCRIPCION	FECHA CORTE	VALOR HASTA EL CORTE	VALOR TARDIA
iQ Foil	12-04-2025	07-04-2025	02-04-2025	\$ 45,000	\$ 58,500
Wingfoil				\$ 30,000	\$ 39,000
J70				\$ 130,000	\$ 169,000
ILCA Alma				\$ 25,000	\$ 32,500
Optimist	17-04-2025	12-04-2025	07-04-2025	\$ 100,000	\$ 130,000
ILCA				\$ 100,000	\$ 130,000
F18				\$ 130,000	\$ 169,000

Grumete	26-04-2025	21-04-2025	11-04-2025	\$ 80,000	\$ 104,000
Star				\$ 80,000	\$ 104,000
Snipe				\$ 80,000	\$ 104,000
Lightning				\$ 80,000	\$ 104,000
Finn				\$ 50,000	\$ 65.000
420	03-05-2025	28-04-2025	18-04-2025	\$ 150,000	\$ 195,000
29er				\$ 150,000	\$ 195,000
Entrenadores	La misma que la clase			\$ -	\$ 20,000

- 4.3. Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <https://www.cnsi.org.ar/sanisdrolabrador/> y realizando el pago correspondiente por sistema de pagos online.
- 4.4 Las familias con 3 o más barcos inscriptos, al igual que los participantes de nacionalidad argentina que representen un club a más de 500 km de distancia de la Sede, podrán acceder a un 20% de descuento de la suma de las inscripciones de las clases en que participan. Para acceder al descuento deberán solicitar un código de descuento especial al email SIL@cnsi.org.ar **antes de realizar el pago en el sitio del evento**.
- 4.5 No se aceptan pagos por depósito bancario ni en efectivo. No se podrá debitar en la cuota social del CNSI.
- 4.6. No se habilitará el Evento para ninguna Clase en la que haya menos de siete barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.
- 4.7. Las personas de apoyo de todas las clases deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las clases y números de vela de los barcos a su cargo. Las inscripciones de las personas de apoyo serán sin costo dentro de la fecha de corte prevista para las inscripciones de cada una de las clases, fuera de las mismas deberán hacerlo abonando \$20.000 en el sitio del evento.
- 4.8. Un competidor será considerado como INSCRIPTO una vez que complete su formulario, realice el pago y figure en el sitio de inscripciones con estado "completado". La responsabilidad de verificar esta información es exclusiva de cada participante
- 4.9 Al momento de inscribirse cada competidor podrá agregar hasta 2 acompañantes para el ingreso a la Sede.
- 4.10 Las solicitudes de devolución de inscripciones solo serán aceptadas por cuestiones de fuerza mayor y serán a criterio del Comité de Regata. Podrán ser solicitadas a partir de 30 días después del final del evento.

5 PUBLICIDAD [NP] [DP] [SP]

- 5.1 Si así lo requiere la Autoridad Organizadora, los barcos deberán exhibir la publicidad elegida y provista por dicha autoridad.

6. ACREDITACIÓN [NP] [DP] [SP]

- 6.1. Será obligatoria para todos los participantes y entrenadores de las clases con Parque Cerrado: iQFoil, Wingfoil Optimist, ILCA, 4, 6 y 7, 420 y 29er
- 6.2. Se podrá revisar los datos de registro en la página web del campeonato. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor. Podrá modificar los datos hasta tres días antes del cierre de inscripciones a las 18:00 hs, sin excepción, ingresando al email que recibió al registrarse y modificando la información mediante el link al pie «*Edit your response*».
- 6.3. Los entrenadores que den apoyo a clases con parque cerrado, al momento de la Acreditación, recibirán una identificación que deberá ser colocada de manera visible en la embarcación de apoyo. Los horarios y fechas de acreditación serán los mismos que la Clase en que dan apoyo.

7. FORMATO DEL EVENTO

- 7.1. El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones de Regata (IR).

- 7.2. El Comité de Regata podrá decidir que los competidores de aquellas clases con más de 60 inscriptos, compitan en flotas divididas.
- 7.3. El Comité de Regata podrá decidir que algunas o todas las clases compitan en un formato de serie clasificatoria y serie final.

7.4. PROGRAMA

5, 6 y 11 de abril	De 10:00 a 16:00 hs	Acreditaciones para las clases iQfoil, Wingfoil e ILCA Masters
12 de abril	De 09:00 a 16:30 hs	Acreditaciones para las clases Optimist, ILCA, iQfoil y Wingfoil
	13:00 hs	Regatas de iQfoil, Wingfoil, J70 e ILCA Masters
13 de abril	De 14:00 a 17:30 hs	Acreditaciones para las clases Optimist, ILCA
	13:00 hs	Regatas de iQfoil, Wingfoil, J70 y Laser ALMA
	18:00 hs	Entrega de Premios iQfoil, Wingfoil, J70 e ILCA Masters
15 de abril	De 14:00 a 17:30 hs	Acreditaciones para las clases Optimist, ILCA
16 de abril	De 14:00 a 17:30 hs	Acreditaciones para las clases Optimist, ILCA
17 de abril	De 8:30 a 10:00 hs	Acreditaciones para las clases Optimist, ILCA
	13:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
18 y 19 de abril	12:00 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
20 de abril	10:30 hs	Regatas para las clases Optimist, ILCA y F18
	17:00 hs	Entrega de Premios para las clases Optimist, ILCA y F18
26 y 27 de abril	12:00 hs	Regatas para las clases Finn , Grumete, Snipe, Lightning y Star Entrega de Premios al finalizar
	De 14:00 a 17:30	Acreditaciones para las Clases 420 y 29er
3 de mayo	De 8:30 a a 10:00 hs	Acreditaciones para las Clases 420 y 29er
	13:00 hs	Regatas para las Clases 420 y 29er
4 y 10 de mayo	12:00 hs	Regatas para las Clases 420 y 29er
11 de mayo	11:00 hs	Regatas para las Clases 420 y 29er Entrega de Premios al finalizar

7.5 El horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las IR.

7.6 El máximo de regatas programadas se muestran en la siguiente tabla

Clase	Cantidad de regatas	Cant máxima de regatas por día
iQfoil - Wingfoil	10	6
J70 - Grumete - Snipe - Lightning - Finn	5	3
ILCA ALMA	3	3
Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er	10	3
F18	15	4
Optimist Principiantes	8	2
Star	4	2

7.7. El último día del evento para las Clases Optimist e ILCA, no se dará señal de atención luego de las 15:30hs. Para el resto de las Clases, en el último día del evento, no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

8. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

8.1 Para iQfoil, Wingfoil, J70, **F18**, Grumete, Finn, ILCA ALMA, 420, 29er y Star, se modifican las reglas RRV 44.1 y P2.1 de manera que la Penalización de Dos Giros es reemplazada por la Penalización de Un Giro.

9. ÁREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

9.1. Frente a las costas de San Isidro, Vicente Lopez y Núñez, con los siguientes recorridos: Slalom, Trapecio Francés, Trapezoide inner, Trapezoide outer loop, Barlovento Sotavento o Triángulo.

9.2. En las IR se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

10. LÍMITE DE VIENTO [NP]

10.1. Para todas las clases excepto para iQfoil y Wingfoil, no se largarán regatas con menos de 5 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones de ola y corriente.

10.2. Para la Clase iQfoil no se largarán regatas con menos de 8 nudos.

10.3 Para la Clase Wingfoil no se largarán regatas si el viento es menor a 10 nudos en un lapso de 30 minutos antes de iniciar el proceso de partida.

10.4. Para todas las clases, no se largarán regatas con vientos superiores a 25 nudos. Para la Clase Grumete y Snipe no se largarán regatas con más de 20 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo con las condiciones del oleaje.

11. PUNTAJE

11.1. El Evento será válido con las regatas clasificadas.

11.2. Descartes:

11.2(a) Cuando se hayan clasificado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.

11.2(b) Cuando se hayan clasificado 6 o 7 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntuación.

11.2(c) Cuando se hayan clasificado 8 regatas o más, el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes. **Para la Clase Optimist Timoneles, no habrá un segundo descarte.**

12. PARQUE CERRADO [NP] [DP] [SP]

12.1. Para las clases iQfoil, Wingfoil, Optimist, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, mientras no estén en regata, deberán permanecer en sus lugares asignados, desde el inicio de la primera regata, hasta la finalización del horario de presentación de solicitud de audiencias del último día de regatas de cada Clase.

12.3 iQfoil y Wingfoil podrán ser exceptuados del AR 12.1 con expresa autorización de la AO.

12.2 Los barcos de las clases 420 y 29er, podrán ser exceptuados del punto 12.1 entre los días 4 y 9 de mayo, con expresa autorización de la AO.

13. MEDICIÓN

13.1 En el caso de Optimist Timoneles, se darán turnos de medición previo al Campeonato y vía mail a medicion@optimist-argentina.org hasta el **martes 8 de abril de 2025. Las mediciones se harán el 12 y 13 de abril, de 9:00 a 13:00hs y 14:30 a 17:00**

13.2 Todos los Timoneles Argentinos y extranjeros deberán tener sus barcos inspeccionados según la AOA. La Regla RRV G3 es válida para los barcos de la Clase Optimist Timoneles prestados o de alquiler.

14. PREMIOS

14.1 Serán Anunciados en las Instrucciones de Regata.

14.2 Las entregas de premios serán el último día del evento para cada clase, en la primera oportunidad razonable.

15. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP] [SP]

15.1 Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:

- Un matafuego, una bengala de mano, un achicador o bomba de sentina, un espejo de señales, un silbato, una linterna estanca, un RIPA, una Tabla de señales CIS. Botiquín de primeros auxilios, una rosca salvavidas con su cabo correspondiente. FONDEO con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 20 m. VHF fijo o portátil. Corte de corriente (hombre al agua) Inflador. Navaja. Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm y aquellos elementos de seguridad exigidos por la Prefectura Naval Argentina.

15.2 Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas según IR 6.3.

15.3 La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante podrá ser requerido por la AO.

15.4 Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o el Responsable de Seguridad del evento, en caso de no hallarse en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá participar del evento hasta tanto regularice su situación.

15.5 Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a entrenadores designados, registrados y acreditados según IR 6.3

15.6 Acompañantes: Se permitirá que cada competidor pueda ingresar al Club, como máximo con dos acompañantes, los cuales OBLIGATORIAMENTE se inscribirán junto con el competidor y se deberán acreditar presentando el DNI al ingresar a la Sede.

SAN ISIDRO LABRADOR 2025

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

E-mail | SIIL@cnsi.org.ar | | teléfono | +54-11-4732-7000

Website: <https://www.cnsi.org.ar/sanidrolabrador/>